

Extimidad. Segregación. Racismo

Rosa Apartin

En su seminario de la ética, Lacan formula que el goce como mal entraña el mal al prójimo. Esto tiene un nombre, ir más allá del principio del placer: esta maldad que habita en ese prójimo también habita en mí mismo y se articula con la Cosa, el *Das Ding*.¹ La ley moral y lo real se da como garantía de la Cosa. Hay un núcleo incomprensible de la ley que incluye de manera *éxtima* el punto de goce del que enuncia la ley y eso es irreductible sea al nivel del sujeto, o al nivel de la cultura. Más tarde, mencionará como las formas más monstruosas del nazismo que revelaba “la ofrenda a los dioses oscuros de un objeto de sacrificio, es algo a lo que pocos sujetos pueden no sucumbir, en una monstruosa captura”.² Entonces, el malestar no reside en déficit sino en un exceso de goce oscuro que no llega a dejarse reconocer.

El sacrificio significa que en el objeto de nuestros deseos, intentamos encontrar el testimonio de la presencia del deseo de ese Otro que Lacan designó como el “Dios oscuro”. La idea del mal radical es un concepto de Kant, oscuro a la razón, de algún modo ininteligible; que corrompe con la ley moral, en tanto reverso del goce sadiano. La incondicionalidad de la ley universal es portadora de situaciones tales como el nazismo. H. Arendt en su crónica del *Juicio de Eichman* habla sobre “la banalidad del mal” ante la falta de reflexión del acusado nazi; se preguntaba si la ausencia de reflexión no sería una condición necesaria del mal que se volvió superfluo, aludiendo a la normalización de acciones criminales. Recurre al universal de la ética kantiana que dibuja un para todos como imperativo revelando el inicio del borramiento de las particularidades y que, al decir de J.-A. Miller, es una marca inaugural de la modernidad. La declinación del Nombre del Padre es donde se puede ubicar el declive del aparato institucional, en cuanto parece perder su legitimidad, haciéndose más considerable la fuerza parasitaria del superyó, enclave de la pulsión de muerte.

Ese horror inhumano está en cada sujeto y los ejemplos de Auschwitz, como los campos de concentración-extermio de Argentina en la dictadura militar, dan cuenta de esa lógica que hace de un sujeto un objeto de desecho de la cultura.

El concepto de *extimidad* tiene que ver con esa excentricidad radical de uno consigo mismo. El sujeto está gobernado desde el interior mismo, no desde el exterior. Desde la perspectiva moebiana se borra la distinción que pueda hacerse entre un interior y un exterior.

Cuando lo real en el Otro se manifiesta como no semejante, no hay más recursos que la irracionalidad.³ Segregar significa separar, apartar una parte del todo. Los procesos de segregación tienen que ver con el odio al Otro que se conoce a través del racismo, se apunta a lo real en el Otro. Se trata de la intolerancia al modo de goce en la medida que es esencialmente aquel que me sustrae del mío. En la “Proposición del 9 de octubre...” Lacan pronosticaba la extensión de los procesos de segregación y su generalización a partir de las exterminaciones nazis.⁴ Hace referencia al racismo, cuya posición va del humanismo al terror y como término moderno se acuñó con el capitalismo y tiene como efecto una uniformización de las peculiaridades individuales de la masa. Una producción uniformizada del plus de goce y el correlato del sujeto moderno en falta de un trozo de goce, que trabaja para obtenerlo de sí mismo. La raíz del racismo dentro de esta perspectiva es el odio al propio goce. Si el Otro está en mí

interioridad en posición de *extimidad*, es también mi propio odio. Las razas son efectos de discurso, se constituyen por el modo en que se transmiten los lugares simbólicos. El nazismo intentó nombrar desde la lengua alemana la universalidad de un ser pleno. El efecto fue aniquilar las diferencias; el agujero, aquello que no estaba en el ser alemán que aspiraba a un Otro completo. Arrebatarse el goce a los judíos apuntando a la pureza de la raza aria, dando cuenta de lo ilimitado y de la cuestión de la supervivencia de la raza. La cámara de gas provee la prueba. La teoría racial se ofrece desde la ciencia como una certeza, se convierte en política de Estado, pero también extendiéndolo en la proyección de construir una nueva cultura arrasando la ya existente. Como contrapunto, Pilar Calveiro nos dice en *Poder y Desaparición* que las armas asumieron la responsabilidad del proyecto de salvataje para hacer de Argentina otro país. Es lo que se llamó “cirugía mayor” donde los campos de concentración fueron los quirófanos así como las salas de tortura, o los vuelos de la muerte como figura del horror, donde se tiraban al mar los cuerpos desnudos, vivos, dando cuenta de una sociedad aterrada, favoreciendo la desaparición de lo disfuncional.

Para Foucault la biopolítica se refiere al ejercicio del poder sobre la vida y mortalidad de los hombres, en tanto masa, no en tanto cuerpos individuales. Se erige así en un instrumento que permite al Estado moderno separar entre lo que debe vivir y lo que debe morir. Lo que amenaza es lo biológico que pone en peligro la vida de la población volviendo a la muerte admisible. La vida biológica como objeto de la política es un fenómeno moderno, donde la decisión política no recae precisamente sobre el sujeto.

Los campos de concentración se anudan al concepto de biopolítica, dando cuenta de un espacio geográfico determinado en donde la vida y la muerte humana son llevadas al extremo de la degradación. Aparece como una máquina de destrucción que cobra vida propia. Se dan desapariciones sucesivas y superpuestas: primero, desaparición de la persona jurídica, luego el sujeto, su nombre, sus restos para terminar con la desaparición del crimen y de sus responsables. De este modo se hace desaparecer a otro que, bajo el nombre de judío, subversivo, o terrorista, no existe como tal.⁵ Agamben habla de “los humanos despojados de su humanidad” dentro de lo que él denominó el estado de excepción; arroja luz de la relación entre la violencia y el derecho donde la excepción toma forma de segregación. Las torturas llegan a suceder al estar suspendido el derecho de los ciudadanos. El estado de excepción se da en tanto forma legal de aquello que no puede tener forma legal y tiene como corolario la existencia del refugiado y del campo de concentración. Un espacio anómico en el que se pone en juego una fuerza de ley sin ley. La pérdida del valor de la vida a raíz de su manipulación por el aparato del estado traspasa el límite de una segregación sin retorno, quedando la existencia humana reducida a un desecho.

Agamben dirá que se designaba como musulmanes a aquellos que habían perdido toda dignidad y capacidad de resistencia quedando despojados de su humanidad, vagaban como sombras privados de la palabra, y por lo tanto de la posibilidad de dar testimonio, dando cuenta de lo imposible de nombrar .

Lacan en “El fenómeno lacaniano” definirá al psicoanalista como aquel que ha captado “aquello de lo que se trata en el efecto de cualquier cultura, en el fondo del torbellino, lo que hace causa es un desecho. La experiencia psicoanalítica supone un nuevo tipo de vínculo social que se construye alrededor del analista como desecho, representante de lo que del goce permanece insociable”.⁶ Podemos decir que el

psicoanálisis es subversivo, va en contra de las identificaciones y de los ideales. Es un proceso de doble desidentificación: en relación a los significantes amo, que son el lecho de toda segregación y vaciamiento del objeto condensador de goce. Lo que la última enseñanza de Lacan da cuenta es que al Otro que no existe se le añade que el objeto es un vacío. Es la condición para que algo no se olvide solo cesando de escribirse. La vía del pragmatismo lacaniano apunta al saber hacer ahí con ese resto pulsional. Se tratará de cuestionar la relación del sujeto con su goce mortífero para que sepa hacer con su embrollo singular.

Bibliografía

- Lacan, J., "Televisión", *Otros escritos*, Paidós, Bs. As., 2012.
- Arendt, H., *Eichman en Jerusalén*, Lumen, Madrid, 2003.
- Arendt, H., *Orígenes del totalitarismo*, Alianza, Madrid, 1981.
- Agamben, G., *Estados de excepción*, Adriana Hidalgo Editora, Bs. As, 2004.
- Agamben, G., *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*, Pretextos, Valencia, 2000.
- Calveiro, P., *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*, Siglo XXI, Bs. As., 2012.

¹ Lacan, J., *El Seminario, Libro 7, La ética del psicoanálisis*, Paidós, Bs. As., 1988, p. 91.

² Lacan, J., *El Seminario, Libro 11, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*, Paidós, Bs. As., 1993, p. 282.

³ Miller, J.-A., *Extimidad*, Paidós, Bs. As., 2011, p. 46.

⁴ Milner, J.-C., *Claridad de todo: De Lacan a Marx, de Aristóteles a Mao. Consideraciones sobre la política*, Manantial, Bs. As., 2012, p. 163.

⁵ Calveiro, P., *Poder y Desaparición*, Ediciones Colgué, Bs. As., 2008.

⁶ Lacan, J., "El fenómeno lacaniano", *Uno por Uno* 46, Barcelona, 1998, pp. 11-12.